## COMISION DE IMPLEMENTACIÓN DE CONTROL INTERNO CONFORMADO POR RESOLUCIÓN DE PRESIDENCIA EJECUTIVA Nº 1092-PE-ESSALUD-2011

## TERCERA SESION

En Lima, a los veintinueve días del mes de febrero del año dos mil doce, siendo las 17.30 horas, sesionaron en las instalaciones de la Presidencia Ejecutiva de ESSALUD, sito en Jr. Domingo Cueto Nº 120, 3er piso, Jesús María - Lima, los Miembros del Comité del Sistema de Control Interno de Essalud.

La Dra, SYLVIA CACERES PIZARRO, Secretaria General, en su calidad de Presidente de la Comisión presentó las conclusiones e informe final de implementación del sistema de control interno de Essalud.

En ese sentido, se procedió a intercambiar opiniones y criterios entre los miembros del Comité y se procedió a validar los resultados del mismo.

Finalmente, a fin de dar inicio al proceso de implementación del control interno en Essalud se acordó elevar un informe final a la Presidencia Ejecutiva recomendando aprobar el cronograma de actividades del Plan de Trabajo para la implementación del Sistema de Control interno de ESSALUD y conformar un equipo de trabajo operativo y funcional que se encargará de controlar el cumplimiento de la ejecución del cronograma de trabajo coordinando con los responsables de las actividades a desarrollar, conformado por:

- El Jefe de la Oficina Central de Planificación y Desarrollo o quien lo represente, quien la presidirá.
- El Jefe de la Oficina de Coordinación Técnica o quien lo represente.
- El Jefe de la Oficina General de Administración o quien lo represente.
- El Gerente Central de Finanzas o quien lo represente.
- El Gerente Central de Logística o quien lo represente.
- El Gerente Central de Prestaciones de Salud o quien lo represente.
- El Gerente Central de Aseguramiento o quien lo represente.
- El Jefe de la Oficina Central de Tecnologías de información y Comunicación o quien lo represente.

Asimismo, se acordó recomendar a la Comisión técnica la contratación de los servicios de una consultora externa para que realice el diagnóstico y presentación del plan de trabajo de la segunda etapa de implementación del control interno, correspondiente a las unidades orgánicas que no fueron incluidas en el primer diagnóstico elaborado por la Consultora Sandoval-Aliaga y Asociados, encargándose de la preparación de los términos de referencia a la Oficina Central de Planificación y Desarrollo.

Siendo las 18:00 horas se levantó la sesión.

SYLVIA CÀCERES PIZARRO Secretaria General

JOSE GABRIEL SOMOCURCIO VILCHEZ Jefe de la Oficina de Coordinación Técnica

RINO DELFÍN GARCÍA CARBONE Gerente Central de Prestaciones de Salud

HERNAN RAMOS ROMERO
Gerente Central de Aseguramiento

MARCIAL FRANCISCO MATHEUS CABRERA
Gerente Central de Prestaciones Económicas y Sociales

ELSA GABRIELA NIÑO DE GUZMÁN CHIMPECAM Gerente Central de Infraestructura

> ARMANDO MENDOZA NAVA Gerente Central de Finanzas

ANGEL NORIEGA MENDOZA
Gerente Central de Gestión a las Personas

MARIO ATARAMA CORDERO
Jefe de la Oficina Central de Asesoría Jurídica

LEONARDO RUBIO

Jefe de la Oficina Central de Planificación y Desarrollo